PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera.	
Un mes. . . .	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs.
Un año. . . .	90 »	Un año. . . .	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXX. Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Junio de 1884. Núm. 8.657.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.		M.		T.		T.	
De Jerez á Sevilla.	7	10	»	»	4	18	»	»
» » á Cádiz.	6	20	10	38	3	15	6	13
» » á Sanlúcar. . . .	7	30	10	55	6	25	»	»
De Sevilla á Jerez.	7	15	»	»	3	16	»	»
» Cádiz á Jerez.	5	40	9	»	2	35	6	3
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5	15	9	20	3	»	»	5

El Guadalete.

Por ser un asunto de interés público y de actualidad insertamos el siguiente artículo, cuya publicacion nos recomiendan amigos nuestros, sin que nosotros podamos, por hoy al menos, tratar la materia extensamente por no poseer el caudal de datos necesarios para ello.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL.

Mucho ha dado que hablar la administracion de los establecimientos de beneficencia á cargo de la Diputacion, sin duda por algunas irregularidades que parece se han cometido; de esto se ocupa el vulgo, pero sin fijar, sin detallar, sin haberse formado expediente á su debido tiempo en justificacion de si eran ó no verdad los rumores que de boca en boca circulaban. En periodos en que en años anteriores estaba al frente de la provincia el partido conservador, se decia por los liberales que se dilapidaban los intereses de los pobres; y cuando el liberal subia al poder, los conservadores culpaban y culpan á los liberales; pero de aquí no ha pasado, es decir de la chismografía de culparse unos á otros, más ó ménos directamente. El asunto es que lo pasado debe darse al olvido, y que las faltas deben ahora corregirse para lo sucesivo con mesura y estudio práctico, pues es muy fácil que si se toman resoluciones y acuerdos sin consultar y mirar lo legislado, se falte á las vigentes leyes, y pudiera ocurrir que algunos llamados á dar su voto incurrieran en responsabilidad.

Esto lo decimos porque ha llegado á nosotros el rumor de que hay varios proyectos en el seno de la Diputacion para arreglar la beneficencia, tales como suprimir las Hijuelas de Expósitos, intervencion en la contabilidad de las Hijas de la Caridad, quitar de los establecimientos sus cajas respectivas y unirlas á la de la provincia, y otros asuntos.

Personas hay en Cádiz que conocen perfectamente el ramo de Beneficencia, bien por lo mucho que lo han manejado, bien porque han tenido que hacer estudios sobre ello ó por cualquier otro motivo. Los funcionarios llamados á presentar proyectos, antes debian estudiar lo legislado (que por cierto es mucho y se llevaría tiempo) ó bien asesorarse con aquellos individuos, algunos ya prácticos, ó bien invitarlos para que expusieran su opinion, sin tener en cuenta pertenezcan á tal ó cual fraccion política, toda vez que de lo que se trata es de la administracion provincial y en particular de la beneficencia, muy recomendada por el protectorado.

El inspirador de estos artículos no es aficionado á que su nombre suene como *proyectista*, sobre todo en el ramo de Beneficencia, como otros han sonado desgraciadamente para involucrar en parte la administracion. Sólo le mueve el afan de que se encauce esta parte administrativa, como cree se encauzará, dadas las condiciones de muchos de los hombres que rigen hoy los destinos de la provincia, en particular del probo y honrado Presidente de la Diputacion, entendido tambien en el ramo de Beneficencia, pues recordamos algunas de las polémicas que sostuvo en la prensa hace años, con motivo de la mortalidad de expósitos, y otros asuntos de Beneficencia.

Así es que nos vamos á atrever á someter un plan de Beneficencia, por si buenamente puede servir de algo, ó se quiere tomar alguna parte de él. Muchos al leer este proyecto es posible que digan *ese era mi plan; eso lo tengo olvidado; eso no está en la Ley del 49, ni en el Reglamento del 52, ni en.....* pero tengan presente los que tal digan que busquen y lo encontrarán, ó por lo ménos lo que aquí se expone está entre todo lo vigente, que es mucho, pero mucho; con que no ser *pedantes*, ni echarla de *sabiondos*, por aquello de que *un grillo vale.....*

* * *

La primero que debe hacer la Diputacion es organizar perfectamente la seccion de Beneficencia, dotándola de personal apto, con un jefe entendido y que dé muestras de serlo, pues todo no se reduce á conocer la Ley de este ramo que se dice hoy vigente, sino tener conocimiento de todo lo legislado, que alcanza desde Don Alfonso el Sabio; además debe conocer las Leyes provincial, municipal, de quintas, registro civil, consentimiento paterno, patronatos, desvinculacion, presupuestos, curaduría y tutoría, alcabalas, deuda pública, pósitos, timbre, reglamentos de las diversas fundaciones, etc., etc., en fin, todo lo legislado en estos ramos tiene necesidad de consultarse por el jefe algunas veces, pues tendrá que informar muchos expedientes y otros ilustrar á los señores diputados que no tienen para qué conocer de ello, pero que para tomar acuerdo pueden consultar ó deben oir al jefe de la seccion respectiva.

Claro está que los oficiales á las órdenes de este jefe tambien deben ser entendidos, pues no todo puede hacerlo la cabeza principal. Esta es la llave de la Beneficencia provincial, donde debe incluirse el pormenor de todas las Casas que funcionan bajo la tutela de la provincia, pues si algun diputado necesita saber un dato, el jefe debe satisfacer su curiosidad é ilustrarlo en todas las dudas que se le ocurran, como igualmente oponerse á cualquier proyecto que esté contra lo legislado, cuya oposicion se entiende en el sentido amistoso ó de advertencia ó consejo.

Esta última parte, la de oposicion, corresponde al secretario de la Corporacion, pues al presentarse un dictámen debe ilustrar á los señores diputados.

Segun hemos oido, en la Secretaría de la Diputacion se alimenta la idea de que tienen suficiente autonomía estas Corporaciones para hacer y deshacer en el ramo de beneficencia provincial. Lo único que nos proponemos es llamar la atencion de la misma Secretaría hácia ciertos artículos de la vigente ley orgánica, que recomiendan se tenga muy presente la actual ley y reglamento de beneficencia, como igualmente todo lo legislado.

Lo mismo le indicamos á la Contaduría provincial, pues tambien pudiera caer en responsabilidad, en el momento que se desviara de la actual ley de contabilidad vigente, en la parte que se refiere á los establecimientos de beneficencia con referencia á su contabilidad y presupuestos, que por cierto es la que rige para los establecimientos de instruccion pública.

No dudamos ni por un momento que lo que la Diputacion acuerde respecto á los establecimientos de beneficencia, será igual á lo que acuerde sobre los de Instruccion, en cuya parte entran el Instituto provincial de Cádiz, la Academia de Bellas Artes, las Escuelas Normales de maestros y maestras, etc., etc.

Muy por encima hemos trazado estas líneas, que desde Abril tenemos en cartera; como los sucesos se precipitan, segun lo que indican los periódicos, trataremos de seguir haciendo luz sobre el asunto, por más que la actual Asamblea provincial no haga caso, si bien debia tener presente que es prudente escuchar al *Cuarto poder del Estado*, y este mismo poder hacer las objeciones en contra que se le ocurriesen.

Por hoy no decimos más: en siguientes cuartillas trataremos de combatir ó aplaudir aquellas reformas que se traten de poner en práctica.

La Provincia Gaditana aplaude con justicia los buenos resultados que están dando las reformas y economías establecidas por la Diputacion provincial desde que la preside el Sr. Arboleya. Uniendo nuestro parabien al del colega (y en esto sí que iremos con él al unísono) reproduciremos sus palabras:

«No podemos dejar de aplaudir, el celo desplegado por el Sr. Arboleya en todo lo que se relaciona con la Beneficencia provincial, y sus buenos propósitos publicando datos tan luminosos como los que aparecen ayer en *El Comercio*, esperando que esa misma publicidad la haga estensiva á todos los demás servicios provinciales, detallando los ingresos y salidas mensuales, no en globo como los publica *El Boletin*; sistema que tambien debe plantear el señor alcalde con relacion á los fondos municipales.

Conste, que segun los datos publicados por *El Comercio* en artículos de diario consumo en los establecimientos de Beneficencia, se obtendrá una economía al año de veinte mil duros.

No olvidemos la cifra y adelante.

Tampoco debemos omitir, para que llegue á noticia de todos nuestros lectores que las estancias en el Hospicio provincial costaron en el mes de Febrero último á 64 céntimos y en Mayo á 59 resultando una diferencia de nueve céntimos en cada una de ellas.

En el Hospital civil, por el anterior sistema costaba cada estancia en Enero 1'56 y en Abril 0'91 céntimos.

En la Casa de Dementes se pagaron en Enero á 92 céntimos y en Mayo á 76.

En la Casa Matriz de Expósitos costaron en Enero á 0'98 céntimos y en Mayo á 0'80.

Adelante, Sr. de Arboleya, y que rabien los conservadores que no supieron ó no quisieron hacer esas economías.»

El Programa de Cádiz escribe las siguientes discretas consideraciones sobre el justo procesamiento del Alcalde de Trebujena, que aquí han aplaudido hasta los mismos conservadores independientes. Tiene razon el estimado colega al decir que la digna conducta de estos señores magistrados es merecedora de todo elogio, y será vano cualquier intento por desvirtuar un hecho en que el fallo de la justicia es verdaderamente augusto y obtiene de lá conciencia pública el más profundo respeto.

Dice así *El Programa:*

EL ALCALDE DE TREBUJENA.

Nuestros lectores no habrán olvidado al famoso alcalde trebujenero que tan célebre se hizo con sus monteradas en las últimas elecciones de Diputados á Córtes.

La prensa liberal toda denunció esas coacciones y esos abusos, que el *Diario de Jerez*, con el temperamento especial que le es propio, supuso falsos é inexactos y *El Comercio* defendió con la habilidad que le es propia y procurando guardar la ropa, por si acaso.

El candidato vencido el Sr. Duque de Almodovar, entabló la correspondiente querella ante la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, y en ella, despues de practicadas las necesarias diligencias y resultar comprobados los hechos, se ha dictado auto de procesamiento contra el célebre alcalde, el que á estas horas debe estar ya suspenso del cargo, pues, el proveido se habrá debidamente notificado al Sr. Gobernador civil.

La disposicion de la Audiencia ha sido perfectamente acogida por el pueblo de Jerez, indignado de que se tratara á dos de sus más distinguidos hijos de la manera como fueron tratados en la expedicion electoral.

Posible será que todavía se intente otro escándalo, como el ocurrido en Sevilla con el proceso del primer teniente de alcalde Sr. Monti, y que variando las Salas bajo cualquier pretesto, se procure enmendar el auto y evitar la suspension.

No creemos suceda así, apesar de que se agitan influencias grandes en favor del alcalde trebujenero y hasta se asegura que uno de los diputados del distrito ha hecho cuestion de gabinete el asunto.

La rectitud del Sr. Silvela no podrá ceder ante tales exigencias ni siquiera perder su nombre respetable, igualándose á su colega el de Gobernacion.

Los dignos Magistrados de la Sala segunda de la Audiencia de Jerez han cumplido como buenos, al hacer independientemente cumplida justicia, y nosotros nos complacemos en consignarlo así y en aplaudir la rectitud de los tribunales de justicia.

LAS ISLAS FILIPINAS.

El hecho más digno de atencion que acusa la estadística de la poblacion filipina es, como decíamos ayer, la enorme desproporcion que existe entre el número de habitantes indígenas y el de los peninsulares. Segun los trabajos estadísticos del arzobispado de Manila, publicados un año antes que los oficiales, y que en cuanto á la poblacion indígena difieren muy poco de éstos, los españoles sin carácter oficial residentes en el Archipiélago eran solo 13.265, mientras que los indígenas suman más de cinco millones y medio entre los reducidos y los no reducidos.

Para equilibrar en lo posible el elemento español y el indígena, sería necesario encauzar hácia Filipinas una parte de las dos grandes corrientes de emigracion que desde España se dirigen á Argel y á la América del Sur, empresa verdaderamente difícil áun para un gobierno previsor y consagrado con asiduidad al estudio de estas clases de cuestiones. Pero como tal clase de gobiernos es casi desconocida en España, sería ocioso concebir esperanzas y formular planes de colonizacion que no han de realizarse; y como ni la distancia que separa á España de Filipinas, ni la organizacion política y económica de la colonia son lo más á propósito para atraer emigrantes, es seguro que durante mucho tiempo las cosas permanecerán allí en su estado actual.

Los extranjeros residentes en Filipinas se clasifican del siguiente modo:

Chinos.	30.797
Ingleses.	176
Alemanes.	109
Anglo americanos.	42
Franceses.	30
Italianos.	8
Austro-húngaros.	7
Belgas.	5
Daneses.	1
Total.	31.175

Vése, pues, que la casi totalidad de la poblacion extranjera se compone de chinos. Son estos sumamente trabajadores y pacíficos; pero la competencia que en todas las pequeñas industrias hacen á los naturales, son causa de que estos les profe en un ódio profundo. Sobre las ventajas ó desventajas del elemento chino se ha escrito mucho, incluyéndose la mayor parte, por no decir la totalidad de los autores, en contra de la colonizacion por

---

Folletin.

EL ZAPATITO.

NOVELA. (*)

Atesorad para vosotros tesoros en el cielo;...
(Evangelio de San Mateo, capítulo 6.°)

I.

Una noche me hallaba yo en la tertulia de la condesa viuda de C., anciana señora, cuyo excelente y delicado trato es tan estimable como su virtud, su talento y su bondad.

Aquella noche habia recaido la conversacion sobre el valor más ó ménos positivo del dinero. Cada uno emitia su opinion, en tanto que la condesa permanecia en silencio y como absorta en la contemplacion de algun objeto. Seguí la direccion de sus miradas, y ví que estaban fijas en un medallon que se hallaba colocado debajo del retrato al óleo del difunto conde. Bajo el cristal convexo de este medallon, no habia una miniatura, ó un rizo de cabellos, sino un lindo zapatito de niña.

La conversacion languidecía ya, cuando la condesa dijo, dando un suspiro, como si despertara de un sueño penoso:—El valor del dinero, apesar de ser tan positivo, es muy cuestionable. Hay quien se cree pobre aunque posea millones; porque el corazon humano es insaciable en sus deseos, y hay quien se considera rico sólo con tener asegurado un modesto pasar. Aquí donde ustedes me ven, yo he llorado una vez amargamente por haber carecido de una pequeñísima cantidad: ¡de tres reales!...

Las palabras de la condesa despertaron vivamente nuestra curiosidad.

—Mi historia, aunque sencilla—prosiguió ella—pareceria una novela si se leyese escrita por alguno de los que se dedican á este género de literatura. Voy á contársela á VV. brevemente, y acaso saquen de ella alguna enseñanza provechosa. Los viejos tenemos el deber y el derecho de instruir con nuestra experiencia á la juventud.

Mi padre fué un rico armador de la ciudad de B... Al frente de sus negocios habia colocado á un pariente suyo, nombrándole además su cajero. Este hombre, perverso y desleal, burló la confianza de mi padre, y de la noche á la mañana desapareció, llevándose todos los fondos, yendo á ocultar, segun he sabido despues, su infamia y sus riquezas á los Estados-Unidos.

Nuestra casa hizo quiebra, y mi padre, que era modelo de honradez, repartió entre sus acreedores lo poco que le restaba de nuestra fortuna; pero los disgustos y la miseria le condujeron en breve tiempo al sepulcro, á donde no tardó en seguirle mi piadosa madre, que espiró pidiendo á Dios que perdonase al causante de tantas desdichas, y encomendándome que no me apartase jamás del camino de la virtud, que es el único que puede conducirnos á la eterna vida.

Quedé huérfana á los trece años, sin más bienes que la «Imitacion de Cristo,» precioso libro, recuerdo de mi madre, y una medallita de oro con la imágen de la Vírgen, que siempre habia llevado al cuello pendiente de una cadena del mismo metal.

Una antigua criada de mi madre que se hallaba casada en Madrid con un modesto empleado, me llevó consigo. Petra y Agustin eran buenos para mí y me respetaban como á la hija de sus antiguos señores; yo trabajaba, sin embargo, cuanto podia, y trataba de darles gusto en todo; pero mi juventud fué muy triste, sumamente triste.

Apenas habia cumplido diez y ocho años, cuando pidió mi mano el dueño de la casa en que vivíamos, que era un viejo muy rico, muy avaro, y muy feo; pero á Petra le parecia más bello que un serafin, porque le contemplaba bajo el dorado prisma de su dinero. Grande fué la indignacion de mis protectores cuando dí una negativa absoluta á las pretensiones de mi antipático adorador. Me llamaron nécia y orgullosa, y hasta llegaron á echarme en cara sus beneficios. Creo que por huir de aquel tormento diario hubiera acabado por ceder á sus sugestiones, si mi corazon hubiera estado libre; mas ¡ay! no era así, porque yo amaba ya al hombre que debia ser mi marido, el cual tenia un carácter tan noble, y una figura tan hermosa, que era la antítesis de mi viejo y feo pretendiente; pero por desgracia, para que esta antítesis fuera completa, mi futuro no poseia más bienes que su modesto empleo de teniente de infantería, y un padre anciano y ciego á quien cuidar y mantener. Las atenciones de que rodeaba á este anciano, y que yo veía desde mis balcones, pues vivian en frente de nuestra casa, fueron una de las cosas que más me sedujeron. El hombre que sabia ser tan buen hijo, indudablemente seria un excelente esposo.

La situacion violenta en que me hallaba con Petra y Agustin apresuraron mi boda. Su enojo fué una negra nube que oscureció para mí tan fausto dia. Yo los amaba y les estaba agradecida; pero hicieron tales desprecios á mi marido, que éste me prohibió volver á su casa, y no tuve más remedio que obedecer.—Algun dia te acordarás—me dijeron—del rico pretendiente que has despreciado por ese pobrete orgulloso, y entónces ya te bajarás á nosotros, y conocerás tu error. Y yo, en un arranque de indignacion, y con un poco de soberbia, lo confieso, les respondí:—Cuando venga á pedir á VV. algo, les autorizo para que me lo nieguen.

¡Ay de mí! yo creia de buena fé que trabajando mucho y escatimando nuestros gastos, podríamos pasar sin necesidad de nadie. Tres años sucedió así, y aunque carecíamos de muchas cosas, nuestro amor, y los encantos de un niño que el cielo nos habia concedido, hacian fácil y alegre nuestra existencia amargada únicamente para mí por la enemistad en que vivíamos con mis protectores, que más rencorosos que mi marido, no habian querido hacer las paces, aunque nosotros lo habíamos intentado.

II.

Por aquella época fué cuando el gobierno español tuvo que mandar un ejército á Italia en socorro del Papa Pio IX, y el regimiento á que pertenecia mi marido formó parte de la expedicion. Aquel acontecimiento fué para nosotros una gran desgracia. Mi marido partió lleno de pena, y yo quedé triste y sola con el pobre abuelo cie-

(*) Inédita y premiada con la palma de plata (gran modelo) en el Certámen internacional, verificado por la Academia Mont Real de Toulouse, en el mes de Noviembre de 1883.

medio de asiáticos. En Filipinas, su número, si bien muy considerable relativamente á la poblacion extranjera, lo es muy poco comparado con la indígena, de la que están además separados por ódios profundos, segun hemos dicho, y no pueden por lo tanto constituir un peligro para nosotros, al ménos por ahora. Más adelante, cuando la China y el Japon hayan entrado de lleno en la civilizacion occidental, la proximidad de estos paises al Archipiélago hará surgir en él una nueva cuestion política de mucha gravedad: la de resistir á las tendencias invasoras, que seguramente habrán de apoderarse de ambos países, tendencias que, dicho sea de paso, empiezan á hacerse sentir ya, sobre todo en el Japon.

CENTENARIO

DE LA REVOLUCION FRANCESA.

Saben nuestros lectores que hace pocos dias acordó el gobierno francés organizar una gran exposicion universal para 1889, en celebracion del primer centenario de la Revolucion francesa. Un diario de Berlin, el *Tageblat*, comentando la noticia, se expresa de este modo:

«La proyectada exposicion supone dos cosas, á saber: que Francia mantendrá su forma de gobierno republicana, y que el año de 1889 será un año de paz y de tranquilidad en todo el mundo, ó por lo menos en Europa. Otra condicion de éxito es que las grandes naciones se muestren dispuestas á tomar parte en un certámen cuya fecha despierta los recuerdos de la Revolucion. El resultado depende, en primer lugar, del prestigio de que lleguen á gozar Francia y su gobierno en la época en que se dirijan las invitaciones, á los Estados europeos.»

Con frases análogas recojen otros muchos periódicos alemanes la noticia de la exposicion.

Variedades.

¡BENDITO EL BIEN!

Por las breñas de la vida
entre el áspero follaje,
con la humana fé perdida,
fui arrastrando estremecida
girones de su ropaje.

—

Y en confusa vaguedad
alzando la vista al cielo
exclamé con ansiedad:
—¡No existe, no, la verdad
en este mísero suelo!

—

—Te engañas:—grita el sonido
de una voz; y al resbalar
su dulce acento en mi oido,
del alma el hondo quejido
sentí gozosa acallar.

—

A un tiempo fúlgida aurora
rosada luz esparcia
y entender pude en buen hora,
que aquella voz bienhechora
solo del bien procedia.

—

Él era: claro en su frente
noble sentir reflejaba
brindándome complaciente,
la verdad resplandeciente
con que mi lloro enjugaba.

—

¡El bien! .. arcano profundo
de peregrino embeleso,
raudal de vida fecundo,
precioso faro del mundo
que enciende Dios con un beso.

Él en estrecha lazada
une el cielo con la tierra;
por él surgió de la nada
como abundosa oleada
cuanto grande el orbe encierra.

—

Y con piedad exquisita
abatiendo á los tiranos,
dió al mundo la ley bendita,
cuya grandeza infinita
hace á los hombres hermanos.

—

Por su admirable poder,
la humana fé que perdi
hallo con sumo placer:
¡Oh! qué bello es el creer
no es todo mentira aquí!

—

Pues cuando de un alma el bien
que brote, la suerte ordena,
como en el célico eden
brilla la verdad tambien,
y su aliento el mundo llena.

—

Dichosos los que al cruzar
por las breñas de la vida,
si nos abruma el pesar,
almas logramos hallar
donde el puro bien anida.

—

Tan precioso pensamiento
es aura que me recrea
prestándome un sentimiento,
que en vano pintar intento
como el corazon desea.

—

Mas cual invade el vacío
la vibracion de un laud,
así invade el pecho mio
con soberano albedrío,
torrente de gratitud.

—

¡Bendito el bien! esculpido
entre páginas de gloria
su recuerdo á mi va unido,
sin que el polvo del olvido
lo envuelva aleve en su escoria.

—

Nada apartarlo podrá
de mi pecho: siempre en él
un sólio fijo tendrá,
donde constante será
la gratitud su escabel.

—

Y cuando gotas de llanto
sienta que nublan mis ojos,
ante ese recuerdo santo
se calmará mi quebranto.....
bendiciéndole de hinojos.

MARIA DE LOS DOLORES LANDERAS.

Junio de 1884.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Anoche se efectuó la reunion de las clases vinateras. Abierta la sesion y leido el oficio de la alcaldía á los representantes de la clase para la celebracion de la junta, el señor presidente dijo que se habia presentado una proposicion, que iba á leerse para que sobre ella acordasen los señores allí presentes.

Dice así la proposicion:

«Los que suscriben, proponen á la clase, que en vista de las dificultades que sobrevendrán al hacer el reparto de una cantidad tan enorme como la que se exige por el Concierto, la imposibilidad de establecer bases para dicho reparto, que no produzcan lesiones de gran cuantía á los tres grupos de que se compone la clase, y además la de rechazar uno de ellos el Concierto, vista dicha imposibilidad creen llegado el caso de proceder á lo dispuesto por la Ley haciéndose el reparto de oficio por el Ayuntamiento ó Delegado.

Jerez 7 Junio 1884.—*José Garcia Mier.—Eladio Garcia.—José Perez de la Sierra.—Juan Vicente Vergara.*»

El Sr. D. Juan V. Vergara y el señor don Juan Zapata apoyaron dicha proposicion y el Sr. D. Lorenzo Ruiz Garcia se opuso diciendo que conforme á la ley debia nombrarse repartidores y cobrar por concierto; pero otros varios señores declararon tambien que estaban conformes con ella, y pedida la votacion, la aprobaron 446; dijeron no, cinco, y 49 se retiraron.

Con lo cual se dió por terminado el acto, pero antes de disolverse la reunion dijo el señor presidente que debiendo reunirse los mismos gremios el dia 13 para acordar sobre el repartimiento de la cuota que se habrá de satisfacer en el próximo ejercicio económico, opinaba se oyese al Sr. D. Francisco Garcia Perez la idea de un proyecto, basado en la aplicacion del impuesto módico, segun el cual podria facilitarse extremadamente la recaudacion del cupo.

Expuesto el proyecto, pareció bien á la generalidad de los señores presentes si bien hicieron algunas prudentes indicaciones para que los mostos pagasen mucho menos de lo que se les asignaba.

Y así para atender esta razonable peticion cuanto para estudiar maduramente el proyecto, se nombró una comision compuesta de los Sres. D. Eladio G. Gonzalez, D. Domingo de Medina, D. Miguel Porche, D. Manuel A. de la Riva, D. José Ruiz Rendon y D. Fernando García Gil. quienes en union del Sr. García Perez, presentarán el dia 13 las bases de lo que juzguen más conveniente á los intereses de las clases todas.

Despues de lo cual, terminó la reunion.

—

Como en España pasa con frecuencia lo que en ningun otro país culto seria concebible, nadie se admirará de que mientras en Jerez se pregonan las patatas á cuarto la libra, en Madrid exista tal carestía de este utilísimo tubérculo, que la prensa toda escribe alarmada por las consecuencias que esa exorbitancia de precio puede allí producir en la situacion de las clases obreras.

Si ese odioso feudalismo de las empresas de ferro-carriles no existiese; si los gobiernos, y los gobiernos conservadores especialmente, no amparasen el monopolio y el privilegio de las grandes empresas en perjuicio siempre del pueblo, no sucederia que en la capital de España (como ha acontecido en otras comarcas en distintas épocas) haya gran encarecimiento de las subsistencias, por ser tan caro y tan defectuoso el servicio de las vías férreas.

Pero ¿qué importa el hambre de los obreros? ¿qué importa la vida de ellos? Ahí está la catástrofe del puente de Alcudia, como testimonio de lo que pasa en este país desgraciado.

—

Particulares de relativo interés de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria de mañana lunes:

Resultado de la subasta para la tercera amortizacion de Vales Municipales.

Expuesto de la Comision de policía rural, acompañando el expediente para subastar los acopios de piedra con destino á las carreteras del Calvario y Capuchinos.

Escrito de D. Manuel Cantillo y García, informado por el arquitecto y Comision de policía urbana, sobre una reforma en la casa-alambique, calle de la Princesa.

Otro del contratista de la nueva plaza de Abastos, tambien informado, sobre liquidacion y abono de varias obras hechas por separado, ó como aumento de las de contrata.

Informe de la comision de policía urbana y obras públicas acerca de la construccion de un caño maestro en la calle de Santo Domingo, que desagüe en la madrona de la de Nuño de Cañas.

Se presenta el expediente de las obras de reparacion de los arrecifados de las calles Por-vera, Sevilla y Larga, para el abono del primer tercio devengado.

Oficio del presbítero D. Joaquin Iraizos, capellan del Hospital, solicitando un mes de licencia para pasar á su país, por asuntos urgentes de familia.

Escritos solicitando la tabla reguladora vacante en la plaza de Abastos

—

«Hasta donde llega el desconocimiento de las leyes por los conservadores, dice *La Derecha* de Zaragoza, de ayer, lo demuestra el que esta mañana se ha presentado una señora en un centro oficial con un libro, enseñando al empleado el artículo de la ley que resolvía su expediente.»

Lo que no dice el colega es si el tal funcionario sabía leer el texto que le pusieron delante, ó le estorbaba lo negro; pues de todo se dan casos.

—

Nuestro colega el «Comercio» publica antier unos estados que dan á conocer el coste que han tenido en los cuatro establecimientos provinciales de beneficencia de la capital los artículos de diario consumo, durante los meses de Enero á Mayo anteriores.

Segun dichos estados, se advierten economías al tenor siguiente: en la Casa de Dementes 12.000 y pico de pesetas al año; en el Hospicio, 32.286, y en el Hospital, 60.336. En la Casa Expósitos es poca la diferencia que se nota.

En resúmen se puede calcular una economía total de 100.000 pesetas.

—

Muy triste noticia nos adelanta el telégrafo, y si, como tememos, se realiza, quedará probado de qué repugnante manera han jugado con la credulidad pública los que íntimamente ligados con el gobierno en Madrid, segun se decia, aseguraban á los que allí y aquí abogaban por el indulto, que no se levantaría ningun patíbulo, ó dos á lo más, para los reos de la llamada Mano Negra.

Y para que todo sea doblemente odioso en tan horrible asunto, se tiene la oportunidad de designar la semana del Córpus, de la fiesta más sublime del catolicismo, símbolo de infinito amor y de infinita piedad, para la ejecucion de siete desgraciados.

Si la terrible noticia queda confirmada, no admirará á cuantos recuerden la actitud del *Diario de Jerez*, y lo que hace pocos dias escribia un apreciable colega, refiriéndose á tan desagradable asunto. ¡Qué páginas siguen escribiéndose para la historia de Jerez!....

—

Próximamente á las once se apagó anteanoche en Sevilla casi instantáneamente todo el alumbrado por gas.

En los teatros se produjo una pequeña alarma, que se calmó en seguida por haber quedado encendidas las luces de los últimos pisos, y haberse procedido inmediatamente á encender las demás.

—

La actitud del marqués de Novaliches podrá tener sin cuidado á los Canovistas; pero, ellos no hablan de otra cosa.

¡Eso sí! ¡Con un comedimiento y un respeto que dá gusto!

Véase la muestra:

¿No aguarda—pregunta un diario ministerial á las oposiciones.—más auxilio que el que pueda llevarles el inválido de Alcolea, que ni aun siquiera tiene expedito el uso de la palabra, desde que un casco de granada le ocasionó una imperfeccion física que le dificulta el manejo de las facultades orales?»

El marqués de Novaliches puede consolarse de estas últimas líneas, recordando, que á Cervantes hubo quien le echase en cara como grave pecado el ser manco. Y eso que habia perdido la mano por causa más alta que la que movia al marqués en Alcolea.

Por lo demás, el tener imperfecta una mandíbula, es como observa *El Liberal*, el defecto mas grave que puede ofrecerse á los ojos de un canovista.

Despues de eso se comprende que el marqués de Novaliches no pertenezca al bando conservador.

—

Se ha empezado á construir en Priego una plaza de toros á manera de circo romano, en el centro de un cerro de piedra, rebajando la gradería en los muros que resulten del vaciamiento de aquel.

Esto es civilizarse.

—

En la madrugada de ayer fué acometido el empleado de la ronda de consumos que se hallaba de servicio en el sitio conocido por la Puerta de Rota, por un hombre que trataba de introducir fraudulentamente artículos gravados con dicho impuesto y en la lucha que ambos sostuvieron, salió uno de los tiros del revolver del citado dependiente resultando herido el agresor. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Posteriormente fué detenido un hermano del herido que en la calle de la Pescadería dió de golpes y acometió con herramienta al padre del empleado de que se trata.

Tambien fueron detenidos dos sugetos por promover escándalos, hallándose embriagados y dos vecinos de la calle Pozo del Olivar que se dieron de golpes en su mismo domicilio, causándose varias contusiones.

—

Renuncia.—El ejecutor de la justicia de la Audiencia de Sevilla, en una respetuosa exposicion dirigida al Tribunal; ha hecho renuncia de dicho cargo fundándose en que carece de valor moral para ejercer el mismo.

—

Reparto.—La Administracion de Contribuciones de Cádiz ha formado el repartimiento general del cupo que corresponde á los pueblos de esta provincia por el concepto de inmuebles, cultivo y ganadería, y que deben satisfacer en el ejercicio de 1884 á 1885 al 16 por 100 y 21 por 100 de gravámen sobre la riqueza líquida imponible, segun designacion hecha por la direccion general del ramo.

Hé aquí el reparto:

Distritos municipales. Contribuyen al 16 por 100.

Corresponde á Cádiz, 735.234 pesetas 32 céntimos.—Chipiona, 46.035'04.—Jerez, 1.242.839'64.—Los Barrios, 70 mil 708'16.—Prado del Rey, 23.900.—Puerto Real, 117.759'52.—Zahara, 26.847'68.—Rota, 69.207'11.—San Fernando, 197 mil 113'14.

Contribuyen al 21 por 100:

Alcalá de los Gazules, 138.983'25.—Alcalá del Valle, 45.481'59.—Algodonales, 47.511'24.—Algeciras, 110.016'27.—Algar, 12.343'06.—Arcos, 293.197'43.—Benaocaz, 28.578'06.—Bornos, 48.781'74.—El Bosque, 16.842'84.—Castellar, 35 mil 578'10.—Conil, 60.439'05.—Chiclana, 109.027'80.—Espera, 52.486'35.—El Gas

---

go y enfermo, y con mi adorado hijo. Nuestros recursos se agotaron bien pronto, y llegó un dia en que tuve que empeñar hasta la medallita de la Vírgen de la que no me habia separado nunca. Con la exigua cantidad que me dieron compré provisiones para tres dias, durante los cuales esperaba recibir la pequeña consignacion que mi marido, haciendo un gran sacrificio, nos enviaba todos los meses. Al pasar cerca de una tienda de buhonero, ví muchos zapatitos de niño de diferentes colores. ¡No costaban más que tres reales y mi hijo estaba descalzo!... ¡qué tentacion!... Vacilé un momento... pero al fin con los únicos tres reales que me habian quedado, compré un par de zapatitos azules. Cuando al llegar á casa se los puse en sus lindos piés, olvidé por un momento mis penas al ver la alegría de mi niño, que mostraba gozoso los zapatos á su abuelo como si el infeliz ciego pudiera verlos.

Como no teníamos criada me fuí á la cocina á preparar la comida. De repente un olor desagradable hirió mi olfato, al mismo tiempo que oí la voz del abuelo que me llamaba diciendo:—Ven pronto, Luisa, yo no sé qué se quema en el brasero. ¡Oh desdicha! lo que se quemaba era uno de los zapatitos del niño, que jugando le habia dejado caer en la lumbre. Las lágrimas se agolparon á mis ojos, y lloré amargamente, porque no tenia otros tres reales para gastarlos de nuevo, y el niño clamaba por su zapato, y me mostraba llorando tambien su piececito desnudo, en tanto que el abuelo muy afligido trataba sin embargo de consolarnos á los dos.

III.

Los dias pasaron, y la consignacion no llegaba. Si no hubiera mal gastado aquellos tres reales—pensaba yo—hubiéramos podido esperar algunas horas más.

El niño pedia alimento, el abuelo, cada vez más enfermo, necesitaba medicinas. No tenia nada que empeñar ni que vender... entónces tomando una resolucion heróica me decidí á pedir socorro á Petra y Agustin.

Salí de casa sin decirle al abuelo á dónde iba, porque como él no ignoraba lo mal que aquellos hablaban de su hijo, hubiera preferido morirse de hambre ántes que hacerles saber nuestras miserias, que yo le ocultaba en lo posible por no aumentar sus penas pero que él adivinaba á pesar mio. Tambien yo hubiera preferido pasar mil trabajos ántes que revelárselas á mis antiguos protectores, pero se trataba de la vida de mi hijo, y de la del anciano padre de mi marido, y ante estos sagrados deberes debia sacrificar los impulsos de mi amor propio.

Por el camino iba pensando en el modo de lograr que me socorrieran sin tener que manifestarles hasta qué extremo habia llegado nuestra miseria; pero cuando me imaginaba las invectivas que lanzarían contra mi marido; diciendo acaso que era un bribon que se habia casado sabiendo que no tenia para mantener sus obligaciones, y otros insultos de este jaez, sentia desfallecer mi valor y oprimirse mi corazon.

Llegué y subí con paso vacilante; y encomendándome á la Santísima Vírgen de los Desamparados, cogí el cordon de la campanilla, precisamente en el mismo instante en que abria la puerta Agustin disponiéndose á salir, el cual exclamó gozoso y lleno de sorpresa:—¡Calle!... ¿Has recibido tú tambien el aviso?... ¿Conque ya eres rica?... ¡qué digo!... ¡millonaria!... A tu casa iba en este instante para mostrarte la carta que dirigida á tí hemos recibido por conducto del encargado de Negocios de New-York en Madrid. ¡Murió aquel bribon que ocasionó la ruina de tu buen padre! Te deja por heredera... Sin duda se arrepintió de su crímen y temió la justicia de Dios... ¡El Señor le haya perdonado!

Apenas pude escuchar ni entender este flujo de palabras que se desbordaba de la alegría de Agustin. Me sentí desfallecer, y caí desmayada.

VI.

Algunos meses despues de tan extraordinario acontecimiento, el conde de C... pariente lejano de mi marido, al que conocíamos sólo de nombre porque residia fuera de Madrid, y nunca se habia acordado de nosotros, falleció sin herederos, teniendo el capricho de legar su título á mi marido, y su fortuna, que no era grande, á los pobres.

Así fué, amigos mios—dijo la condesa abreviando su relato—cómo por la misericordia de Dios pasamos en poco tiempo de la miseria más penosa á la abundancia y á la grandeza. Mas ¡ay! en pocos años ví desaparecer arrebatados por la muerte á mi amado esposo, á su buen padre y á mi idolatrado hijo, y con el corazon desgarrado de dolor me consideraba más pobre en medio de mis riquezas que el dia en que fuí á buscar socorro á casa de Agustin. ¿De qué podian servirme ya todos los tesoros del mundo?

Una tarde revolviendo una cajita, á la que yo llamo el tesoro de mis recuerdos aunque los objetos que en ella guardo son de escaso valor material, hallé el zapatito azul de mi hijo, el cual habia yo conservado como una reliquia. Al contemplarle me pareció que una voz interior pronunciaba en mi oido estas palabras:

—«Acuérdate de que hay muchos que lloran como tú lloraste un dia cuando viste descalzo el piececito de tu hijo. Cesa de consumirte en un dolor egoista é infructuoso, y piensa que aún puedes hacer tu felicidad en este mundo y en el otro haciendo felices á muchos desgraciados. El verdadero valor del dinero consiste en las buenas obras que por su medio puede practicar el que lo posee. Mirado bajo otro punto de vista vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.»—

Asombrada y meditabunda y dando gracias á Dios que tan dulce consuelo me enviaba con estas palabras, reanimando mi fé y mi valor, y abriendo nuevos horizontes ante mis ojos casi ciegos por los pesares y las lágrimas, cojí el precioso zapatito y le coloqué en el medallon que ven ustedes allí, para que me recordase siempre lo que mi alma acababa de oir.

—

El relato de la condesa me conmovió profundamente. La virtuosa señora tenia ra[illegible] verdadero valor del dinero consiste [illegible] buenas obras que con él pueden [illegible] practicarse. Mirado de otro modo vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.

JOSEFA ESTEVEZ DE G. DEL CANTO.

tor, 10.989'35.—Grazalema, 50.019'90.—Jimena, 98.510'58.—La Línea, 26.505'31.—Medina, 215.696'67.- Olvera, 85.781'01.—Paterna, 17.473'47.—Puerto Serrano, 15.501'15. — Puerto de Santa María, 332.115'84.—Sanlúcar, 218.564'22.—San Roque, 91.135'27.—Setenil, 66.258'36.—Tarifa, 196.842'03.—Torre Alháquime, 13.964'58.—Trebujena, 55 731'48 —Ubrique, 36.254'61.—Vejer, 205.014'39.—Villaluenga, 19.490'94. — Villamartin, 116.911'20.

—

Noticias que recapitula un periódico ultra monárquico:

«Anteayer salieron D. Alfonso y su esposa para Aranjuez con ánimo de pasar allí una temporada en compañía de la augusta madre y de la hermana mayor del primero; estas dos últimas señoras se vinieron el mismo dia por la tarde, y el matrimonio se dijo que se venia ayer tarde á las cuarenta y ocho horas de haber ido.

Los ministros pudieron reunirse para tratar del viaje de D. Alfonso á Urberuaga de Ubilla (Vizcaya) primero y á Valencia despues ó viceversa y aun pudieron haber acordado que no viniera de Aranjuez inmediatamente.

El Globo por su parte dice que D. Alfonso visitará la escuadra del mediterráneo en Julio ó Agosto.»

—

Los ganaderos de Villaluenga del Rosario (Cádiz,) van á organizar una batida, á fin de exterminar una numerosa manada de lobos que vaga por aquellos campos causando graves daños en los apriscos.

—

Escriben de Madrid:

«Personas que suelen estar bien informadas y que conocen los secretos de la llamada alta política, sospechan que la actitud del marqués de Novaliches puede responder á un plan concertado en elevadas regiones para tener á raya al señor Cánovas con la constante amenaza de una derrota en el Senado.

No consideramos infundada esta sospecha, teniendo en cuenta la constitucion de la alta Cámara.»

—

Noticias de la «Crónica de Cádiz:»

«Las subastas celebradas hoy ante la Comision provincial, para el suministro de carne y pan á los establecimientos benéficos, resultaron adjudicadas á los señores Pellicer y Vega, firmantes respectivamente de las mejores proposiciones.

El pan se ha subastado á cuarenta céntimos kilo, once ménos que el año anterior, y la carne á 1'79 pesetas kilo.

—Se encuentra en Cádiz el Director del Hospicio de Jerez y el secretario del Ayuntamiento del Puerto.

—Han sido presos en Algeciras un sugeto llamado Pedro Ruiz Baca, natural de Campillos (Málaga) reclamado por la autoridad, y en Setenil Juan Chancar Perez, vecino de Ronda, que carecia de documentos.

—En el terreno que cubria la casa demolida de la plaza de la Catedral, se van á colocar, cuando se prepare la carrera del Córpus, dos barandas, una frente á la calle de Cobos y otra por la parte de la plaza de Silos Moreno, dejando como entrada de ese cuadrilátero, en el que se colocarán sillas, al lado que dá frente á la calle de Alonso el Sabio.

—Para Octubre próximo concluirán las obras en la nueva Fábrica de tabacos, segun todos los cálculos.

El edificio será capaz de contener 4.200 operarios. Se colocará en su interior alumbrado eléctrico, y un reloj alimentado por el mismo fluido. Parece que la Direccion general de Rentas destinará 85.000 duros para la adquisicion de material.

—Anoche fué acometido de un ataque cerebral, nuestro estimado amigo el contador de fondos provinciales D. Ignacio Soler. Nos alegraremos se vea pronto restablecido.»

—

Chiquillada.—En Kiew (Rusia) acaba de celebrarse el matrimonio de una mujer que cuenta 104 años de edad con un caballero de 99. La novia es viuda de cinco maridos y el novio celebra sus cuartas nupcias. Ella tiene 12 hijos y 30 nietos; él no tiene más que 2 hijos, uno de 70 años y otro de 68. La noche de la boda sus convecinos más cercanos, sus parientes y sus amigos, dieron á los recien casados una serenata en la que lució sus habilidades una bien organizada orquesta compuesta de 25 focarinas. La novia cuenta con una fortuna de 1.000.000 de rublos; el afortunado marido solo cuenta con su oficio de carpintero. Ambos gozan de un estado de salud envidiable.

—

Cédulas personales. — En las nuevas cédulas de vecindad se abaratarán las de clases superiores y [illegible] en otras de 25 céntimos de peseta para todas las personas que deben proveerse de este documento contribuyan, en la proporcion debida, á levantar las cargas del Estado.

Tambien los ayuntamientos solo podrán recargar un 25 por 100 en lugar del 50 que ahora aplican.

—

Píldoras HolloWay.--Si hace un tiempo nebuloso, frio ó húmedo debería apelarse de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las Píldoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la ronquera, el dolor de garganta, la difteria, la pleurepsia y el asma, asi como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo género. Poniendo un poco de atencion en las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Píldoras Holloway el uso más á propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparacion. La accion de aquellas píldoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raiz genuina de Honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el deterjente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas y antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona 405

Anuncios de interés

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Desde el presente Junio ha empezado en este colegio, situado en esta ciudad, Consistorio 13, las clases de Geografía, Aritmética superior, Historia de España, Gramática con ejercicios de anàlisis y composicion etc., asi como todas las asignaturas que constituyen los grados elemental y superior en la carrera del magisterio.

Los estudios que abrazan estos dos títulos están á cargo de profesores de conocida reputacion en el magisterio.

Màs pormenores puede proporcionarlos la Directora D.ª Amalia E. Utrera.

Colegio de San José, incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—Naranjas 9.

Para los alumnos suspensos y no presentados á exámen en los ordinarios, se abre en dicho Establecimiento un curso de repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza, que empezará en 1.º de Julio próximo.—Jerez Junio 7 de 1884.—El Director, *José Perez Triquero.*

ANUNCIO.

A voluntad de los interesados se venden en subasta pública extra judicial dos casas situadas en esta ciudad, una en la plaza de la Yerba, núm. 1 y otra en la calle de la Por-vera, núm. 25, la primera, en 80.000 reales y la segunda en 60.000 reales.—El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del procurador D. Joaquin Maria Aguado, calle Juan de Abarca, núm. 1, en el cual ha de celebrarse el remate á la una de la tarde del Domingo 8 del próximo mes de Junio.—Mayo 27 de 1884.

LECCIONES

de francés, aleman, Matemáticas, Física y Química, por D. Joaquin Riquelme, Doctor en Ciencias.—Pedro Alonso, núm. 5.

CALCOMANIAS

finas alemanas, cromos, estampas, papel de seda de todos colores, papel canebal, etc., etcétera.

LIBRERIA, LARGA, NÚM. 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de dia, el Comandante del Depósito de Almansa, D. Simon Serrano Bartolomé.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Reina, D. Rafael Fernandez de la Vega.

Reconocimiento de las mismas, el mismo Cuerpo último Capitan.

Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de dia, 5.º Oficial de dicho Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse.*

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Cumpliendo lo acordado por la Junta de Consumos en sesion celebrada el 26 de Mayo último, para adoptar los medios de hacer efectivo el encabezamiento general del año económico de 1884-85, se anuncia la subasta para el arriendo á venta libre, durante el trienio que empieza en 1.º de Julio próximo, de los derechos de Consumos, que devenguen las especies que no concierten las clases interesadas para el dia en que se celebre el remate, bajo las condiciones que aparecen del respectivo expediente que obra en la Secretaría Municipal, y por la totalidad de los tipos anuales siguientes:

	Ptas. Cts.
Cuota para el Tesoro	655.685'80
70 p. % de Recargo Municipal.	458.980'06
3 p. % de cobranza y conduccion de caudales.	19.670'57
Total.	1.134.336'43

La subasta tendrá efecto en las Casas Consistoriales á la una de la tarde del dia que hiciere diez, contados desde el de la insercion del presente edicto en el *Boletin Oficial* de la provincia, y el remate se verificará á la alza del tipo marcado y bajo pliegos cerrados ajustados al modelo que se inserta al pié, los cuales se admitirán durante el plazo de una hora, abriéndose licitacion por pujas á la llana durante media, cualesquiera que sean las proposiciones presentadas. Para optar á la subasta es requisito indispensable que se acompañe al pliego, documento que acredite haberse depositado en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, ó en la Caja Municipal el 3 p % del presupuesto total de las especies que fueren objeto del arriendo.

Lo que se publica para conocimiento de los que gusten tomar parte en la licitacion y á los demás fines oportunos.

Jerez de la Frontera 7 de Junio de 1884.—El Marqués de Casa-Pavon.

Modelo que se cita.

El que suscribe, vecino de.... enterado de edicto, presupuesto, tarifa y pliego de condiciones para contratar en subasta pública por tres años el arriendo á venta libre de los derechos que devenguen las especies de consumo que no se hubieren concertado, se obliga á aceptarlo por la suma total al año de (aquí la cantidad en letra) á cuyo fin acompaña el resguardo que acredita haber depositado la garantía provisional qne se exige en la condicion sexta.

(Fecha y firma.)

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma Trinidad.
MAÑANA.—San Francisco.
SANTO DE HOY.—La Sma. Trinidad y San Heraclio Ob. y Cf.
MAÑANA.—Santos Primo y Feliciano Mrs.

†

Hoy Domingo 8 del corriente será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA CARRASCO Y LOPEZ

VIUDA DE LA CALLE.

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia del Salvador, á las cinco de la tarde, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: plaza de Belen, núm. 4.

No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 6.

—En la Rambla de Santa Mónica de Barcelona estalló ayer por la mañana un cartucho de dinamita de grandes dimensiones.

La detonacion fué terrible y se oyó en una gran parte de la poblacion, produciendo en los primeros momentos la alarma consiguiente.

Las desgracias causadas por este hecho, aunque sensibles, no son por fortuna tantas como por lo concurrido del sitio podía temerse. Al reconocer el terreno se encontraron completamente destrozados los restos de un transeunte. Varios edificios han sufrido tambien grandes desperfectos.

Las autoridades de Barcelona, al dar cuenta del hecho al gobierno, no le conceden gran importancia, y creen tener motivos suficientes para suponerle relacionado con la huelga de los trabajadores de la fábrica del Sr. Mas y de los de Mataró.

Han sido detenidos dos ó tres sugetos y entregados al juez, que ha empezado á instruir el correspondiente proceso.

—La impresion causada por el discurso del Sr. Rojo Arias no ha sido, en verdad, buena, y no hemos de atenuar el efecto producido, porque no acostumbramos supeditar nuestra opinion independiente á la pasion de partido.

Ha sido objeto de general censura el excesivo elogio que ha tributado el orador demócrata al presidente del Consejo, y el cariñoso anhelo que ha puesto en mantener unido al partido conservador.

En la misma izquierda, los juicios no le eran favorables, si bien hacian todos la salvedad de que habia hablado por cuenta propia.

—Parece que el Sr. Polo de Bernabé tiene redactada una proposicion de ley, que someterá á las secciones del Senado, para que se consigne en el presupuesto del Estado la suma de 150.000 pesetas con el objeto de levantar una estátua á la reina Cristina.

—

DEL «CORREO.»

Hoy hablará el señor marqués de Novaliches, sobre cuya actitud continúan las sombras de los dias anteriores, habiéndose sabido solo ayer, que el discurso no será leido, sino pronunciado.

Por cierto, ya que hablamos de esto, hemos de añadir aquí, que en un círculo de moderados que ayer habia en el Senado, se comentaba con cierto aire de sarcasmo, un suelto oficioso anteanoche mandado á *La Correspondencia*, en el cual se dice que todos los moderados ilustres, con excepcion de los Sres. Moyano, Cheste y Novaliches, ingresaron incondicionalmente hace tiempo en el partido conservador liberal.

Pues bien; estos moderados decían que en la junta á que alude *La Correspondencia* solo por mayoría se votó una proposicion de benevolencia al Sr. Cánovas, iniciada por el Sr. Gutierrez de la Vega, al cual á poco se le ofreció una plaza en el Consejo de Estado, y hoy es diputado por el apoyo del gobierno; pero que en la tendencia en que quedaron, siguen los Sres. Moyano, Coronado, Cuatro Torres, Chacon y Peñaranda de Bracamonte, todos senadores, y otros que sin serlo permanecen fieles á su doctrina; y en resúmen que con escepcion del Sr. Gutierrez de la Vega, aquel núcleo sigue en su puesto defendiendo las doctrinas que creen más convenientes para el interés del Rey y del país.

Estas palpitaciones, hacia tiempo que no se sentian; pero hoy se sienten en los pasillos de los Cuerpos Colegisladores; y de aquí el episodio que narramos.

MANIFESTACION CONTRA BISMARCK.

París 5.—Segun noticias de corresponsales especiales, unos 300 obreros de Fredericksruhr, se reunieron el lúnes último delante de la casa que habita actualmente el príncipe de Bismarck haciendo una demostracion de hostilidad contra éste con motivo de los proyectos estableciendo nuevos impuestos y modificando los existentes.

La gendarmería intervino, dispersando el grupo y prendiendo á siete de los principales alborotadores.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del dia 6 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Pancracio Alvarez García de la pena de cuatro meses y un dia de arresto que le impuso la Audiencia de Valladolid.

HACIENDA.—Real decreto aprobando la instruccion para la imposicion, administracion y cobranza del impuesto de cédulas personales.

GOBERNACION.—Real órden alzando la suspension impuesta al ayuntamiento de Malpartida (Badajoz) y confirmando la de Torrejoncillo (Cáceres.)

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 6.—El *Daily News* hablando esta mañana de la cuestion relativa á la conferencia egipcia, dice que en estos momentos son muy cordiales las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Añade que es de esperar que las negociaciones obtengan un lisongero resultado.

Desmiente que el gobierno británico tenga la intencion de hacer concesiones á Francia ó de aceptar una inspeccion internacional en Egipto.

El Cairo 6.—Corre el rumor de que el general Górdon ha conseguido escaparse de Khartum, remontando el Nilo en un vaporcito blindado, pero esta noticia merece confirmacion.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 Junio 1884.

La discusion de las enmiendas al dictámen de la comision del mensaje que empezó ayer en el Senado, era examinada anoche en todos los círculos políticos. El desgraciado accidente que impidió apoyar al Sr. Cervera la por él re sentada fué generalmente sentido y comentadas las declaraciones que el ministro de Fomento hizo al contestar á las pocas palabras que pronunció el senador republicano.

El discurso que en defensa de su enmienda hizo el Sr. Rojo Arias, no ha satisfecho ni al partido donde él milita, ni á la opinion pública y mucho ménos á los fusionistas; el primero por lo poco enérgico que estuvo al combatir al gobierno y por hacer ciertas afirmaciones que en sentir de caracterizados izquierdistas pueden perjudicar la unidad de su partido; á la opinion pública porque esperaba tales declaraciones que en lo sucesivo nadie pudiese poner en duda la unidad de pareceres que existe en el seno del izquierdismo, y á los fusionistas por los enérgicos ataques que dirigió á este partido.

Todo el interés político de hoy se halla reconcentrado en la alta Cámara donde empezará á consumir el primer turno en contra del mensaje el señor marqués de Novaliches, de cuya actitud con el gobierno se sigue haciendo diversas y encontradas apreciaciones. Pocas son ya las horas que restan para saber al fin si el general Pavía se decide á formar el tan manoseado grupo parlamentario.

La comision de actas del Congreso en su reunion de anoche acordó declarar grave la de Cañete. Dada la celeridad con que en la alta Cámara se lleva la discusion del mensaje, se supone fundadamente quedará terminado el miércoles ó jueves de la próxima semana, en que pasará al Congreso el discurso de la Corona. Se espera que la Cámara popular quedará constituida el lunes.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso bajo la presidencia del señor conde de Toreno se aprobaron varios dictámenes señalados en la órden del dia.

Puesta á discusion el acta de Almería la impugna el Sr. Gamazo en enérgico discurso que dá origen á un incidente sobre suspension de Ayuntamientos entre el Sr. Romero Robledo y el ex-ministro fusionista; el primero alude repetidas veces al Sr. Gonzalez (D. Venancio) que pide la palabra.

El Sr. Puigcerver y Martin Luna, hablaron de la eleccion de Almería. El señor ministro de la Gobernacion sale de la Cámara.

Rectificó el Sr. Gamazo y empezó á hacer uso de la palabra el Sr. Gonzalez, dejándolo para la primera hora de la sesion de mañana por indicacion de la presidencia, ante el sentimiento manifestado por Gonzalez de que no se halle en el banco azul el ministro de la Gobernacion. Aprobada el acta de Almería se proclaman diputados los Sres. Cárdenas, Gonzalez y Puigcerver.

La sesion del Senado ha ofrecido esta tarde un aspecto solemne. Banco y tribunas se hallan materialmente llenos; en el azul todo el gobierno. Despues de contestar al discurso del Sr. Rojo Arias los señores marqués de Retortillo, Botella y ministro de Ultramar y de rectificar el primero, empieza su discurso el marqués de Novaliches en medio de un sepulcral silencio. Le contestará el Sr. Cánovas.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA CETTE.

El vapor francés SEVERIN, capitan Lebreton, saldrá para dicho puerto del 14 al 15 de Mayo.

Admite un resto de carga.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA.

El Jueves 19 de Junio, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor español

HUGO,

directamente para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
DOMINGO 8.			
10	de la mañana.	11	de la mañana.
12	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.
LUNES 9.			
10 30	de la mañana.	11 30	de la mañana.
12 30	de la tarde.	2 15	de la tarde.
3 30	de la idem.	4 30	de la idem.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho y media.—El drama en cinco actos, «Angela.»—La comedia en un acto, «Mientras viene mi marido.»

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 á las 5'00 de la tarde.

«La Gaceta» publica una disposicion sobre las cédulas personales.

El jueves el Congreso comenzará á discutir el Mensaje.

La convencion americana ha aprobado la política proteccionista.

Consolidado, 61'55.

—

Madrid 6 á las 7'45 de la noche.

El marqués de Novaliches ha censurado al general Serrano, y éste le ha contestado calificando el suceso de Alcolea como una triste necesidad. Cánovas, interviniendo en el debate, condena la revolucion.

—

Madrid 7 á las 11'15 de la mañana.

Asegúrase que se ha negado el indulto á los reos de la «Mano Negra,» y que á principios de la próxima semana se verificarán siete ejecuciones en Jerez.

—

Madrid 7 á las 7'05 de la tarde.

D. Venancio Gonzalez ha combatido hoy las elecciones y Romero Robledo las ha defendido.

Blaine ha sido proclamado candidato para la presidencia de los Estados-Unidos.

Consolidado, 61'40.

—

Madrid 7 á las 7'07 de la tarde.

En el Senado Pidal ha condenado la revolucion de Setiembre.

Está próxima la presentacion de los presupuestos, en los cuales se aumentarán las consignaciones para la construccion de grandes buques.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razon.

Arrendamiento.
Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los dias y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Se alquila un partido de casa en la plaza de Alfonso XII, núm. 11 y dos idem en la calle Fate, núm. 4.—Darán razon en la calle D.ª Blanca, núm. 13. 10—6

En la casa calle Ancha, núm. 10, se alquila para San Juan un partido contiguo al principal, independiente, con estensas y bastantes habitaciones, en precio de 220 rs. al mes, con agua. 15—14

Se arriendan unos graneros.—En la calle Guadalete, número 12, darán razon. 30—18

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Márcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Torneria, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde. 14

Se arriendan: una casa chica, calle de las Islas, 6, una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Caracuel, núm. 14, y un establecimiento que ha sido despacho de vinos, con mostrador y estantería y casa-habitacion en la calle del Barranco, número 21.—Darán razon en la Por-vera, núm. 36. 15—4

En la plaza del Progreso, núm. 4. se arrienda un local grande, apropósito para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Colores, con 66 botas de asiento y servicio con patio, portal y pozo.—Informarán, Naranjas, 1. 33

Se arriendan un almacen para granos, una bodega de 170 botas de asiento en la calle de Caracuel y una casa en la calle del Puerto, número 3.—Darán razon en la Por-vera, núm. 36. 15—4

Se arrienda un piso bajo en la Porvera, núm. 38.—Darán razon en la misma casa. 15—14

Se alquilan.
Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30.—Medina, 55, darán razon. 25

Se arrienda.
Una casa en la calle Zaragoza, número 11.—En la plaza de Belen, número 9, darán razon. 21

Desde San Juan en adelante se arrienda un partido principal con vistas á la calle en la casa núm. 21 calle Carpintería Alta, y desde hoy la casa núm. 5 calle Misericordia.—Informarán en el almacen de la plaza de San Lúcas. 30—20

Desde 1.º de Junio, se arrienda una bodega de 86 botas de asiento en la calle Zaragoza, número 7—en la Plaza de Belen, núm. 9 darán razon. 23

Anuncios.

Depósito de palos
para cabos y llamaderas, en la tienda de vinos calle de la Princesa. 15—1

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de Paris, 8, Place de l'Opéra, Paris
de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

LA
MARAVILLA.
Aguas minero-medicinales alcalinas-nitradas, únicas en Europa, sin rival como agua de mesa, premiadas en Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam y Madrid.
Recomendada en las enfermedades del estómago, dispepsias, vómitos y afecciones del riñon y vejiga de la orina.
DEPÓSITO GENERAL
en el establecimiento de géneros de
DIONISIO GARCIA PELAYO,
Larga, 11,
y en las principales Farmacias de esta ciudad
Precio de la botella de UN litro, 6 rs.

AVISO Á LOS COSECHEROS, COMERCIANTES É INDUSTRIALES
Y Á TODOS LOS ARTISTAS EN GENERAL.

Próximo á establecerse en esta Capital una gran **GRAN EXPOSICION** de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitírsenos cuanto gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.
Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.
Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.
Dirigirse: **Sres. Peré y Herrero**; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

TERNO HECHO Á MEDIDA desde 100 reales hasta 500.

AL GRAN BARATO.
Al antiguo y acreditado Establecimiento
CONOCIDO POR
LAS FILIPINAS
TORNERÍA, NÚM. 5.

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.
Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.
Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las
ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS
EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,
TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS. 28

CAPA HECHA Á MEDIDA desde 180 reales en adelante.

S. C. DE J. Y M.

Fábrica de fideos
DE
CRISTÓBAL SANCHEZ PASTORIZA.
ARCOS, NÚM. 10.

El dueño de esta Fábrica, agradecido á los muchos favorecedores de España y Ultramar que le honran con sus pedidos, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, hasta poner aquella á la altura de las mejores de su clase, para lo cual ha adquirido la maquinaria que fué propiedad de D. Augusto Dilligeon, y que tan buenos resultados dió en la elaboracion de pastas para sopa.
Toda persona que guste puede visitar el establecimiento para convencerse de la verdad.
CALLE ARCOS, NÚM. 10.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO de CHEVRIER, Paris
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.
EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: r. du Faub.g-Montmartre, 21

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
Hígado de Bacalao
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además
Cura la Tísis.
Cura la Escròfula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

UNA PERSONA
que posee el francés, inglés y aleman, desea colocarse bien sea en una casa de comercio en esta poblacion ó en la provincia.—Informes en la imprenta de este periódico. p—6—3

Se arrienda desde
ahora, la tienda de bebidas, calle Luis Perez núm 2 esquina al Pozo del Olivar, conocida por de LAS CUATRO ESQUINAS.—Darán razon Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 34

BAÑOS MINERALES
DEL CASTILLO DE GIGONZA.

Quedan abiertos estos baños en el presente mes de Junio y establecida la Fonda desde el 15 del mismo. Tambien habrá carruajes por asientos como los años anteriores: los billetes se expenderán en la accesoria de la casa núm. 5. calle del Consistorio, en Jerez de la Frontera, donde se recibirán tambien los equipajes y encargos.
Horas de salida de Jerez, á las 3 de la mañana de los dias impares y de Gigonza, á las 4 de la tarde del dia siguiente.
La Fonda estará servida con esmero al módico precio de 22 reales, las dos comidas, en primera mesa, y á 17 reales, en segunda. Las habitaciones desde 3 á 36 reales.
La Administracion está establecida en el establecimiento: los pedidos se harán á D. José Infante, por el correo á Paterna de la Rivera, Provincia de Cádiz. 60—2

CALIPTA.
POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE
DEL
DR. MATAS,
NUEVA-YORK.
PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.
3 pesetas caja (para 30 veces.)
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

PAJA
de trigo superior, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 18, al precio de 14 rs. carga. 12

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
FUENTE AMARGA
EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ
Cloruradas sódicas sulforosas frias.
Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del **linfatismo, escrofulismo y herpetismo** en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el **reumatismo, sífilis é hidrargirismo;** en los **catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias;** en las **clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis,** y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las **afecciones de la piel** y en muchas de las denominadas quirúrgicas, **úlceras, cicatrices, con ó sin retraccion, cáries y necrosis,** etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de **atonía y debilidad general;** así como pueden tambien llenar otras muy distintes aplicaciones secundarias y comunes.
Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.
Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes.
La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario
DON AGUSTIN BLAZQUEZ,
— EN CÁDIZ. —

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
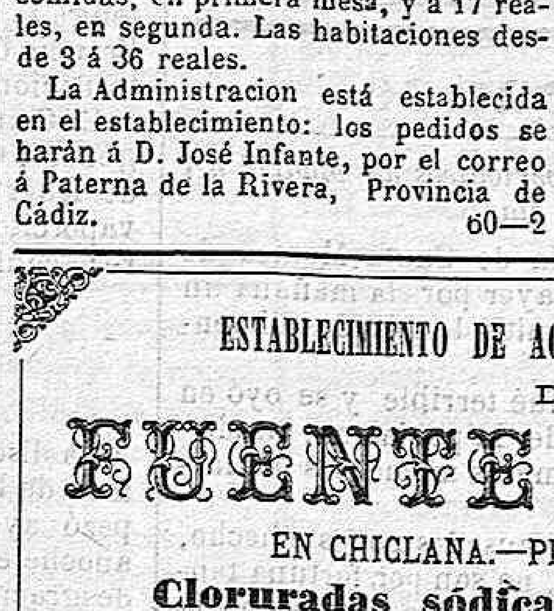
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja, 16 reales**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona,** el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH.les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
Inventor **CHARLES FAY,** 9, rue de la Paix, **PARIS**
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones

l'Eau de Léchelle **Hemostática,** se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, el *Apocamiento*, las *Enfermedades del pecho y de los Intestinos*, los *Esputos de sangre*, los *Catarros*, la *Disentería, etc.* Dá nueva vida á la sangre y entona en todos los órganos.
El Doctor **Heurteloup**, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.
Depósito general, r. St Honoré, 378, en PARIS.

CÁPSULAS y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — *PREMIO MONTYON.*
Las **Cápsulas** y las **Grageas** del **Dr Clin** se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas* y del *Cerebro*, las *Afecciones del Corazon* y de las *Vias respiratorias* y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga* y de las *Vias urinarias*, y para calmar las excitaciones de todas clases.
Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedías, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33.

EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS,
CALLE DE SAN FRANCISCO, 25, CADIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

Ternos completo de lana novedad. . .	de 20	á 70	Pesetas.
Idem idem de tricot y jergas. . .	de 30	á 80	—
Sacos sobretodos de lana y melton. . .	de 25	á 62 1/2	—
Levitas paño y elasticotin negro superior	de 42 1/2	á 80	—
Chaqués de idem idem idem. . .	de 35	á 62 1/2	—
Chalecos de idem idem idem. . .	de 6	á 20	—
Pantalones de idem idem idem. . .	de 13 1/2	á 30	—
Idem de lana novedad.	de 8 1/2	á 20	—
Chalecos de idem idem.	de 5	á 15	—
Americanas de idem idem. . . .	de 7	á 30	—

Todo recien construido con la elegancia y buen gusto que tiene ya acreditado muchos años este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y á la altura hoy dia de los mejores del extranjero.
Además se encontrará un inmenso surtido de géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.
Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años.
SAN FRANCISCO, 25, CADIZ. **PRECIOS FIJOS.** SAN FRANCISCO, 25 CADIZ.

LA PERFECCIO[illegible] SEGADORAS.
LA COMP. JOHNSTON [illegible]RVESTER DE BATAVIA
En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoles siempre los mas altos premios.
En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía —44 Compradores darán fé de su resultado.
Precios económicos.—Agente de la Comp.ª en España, Francisco Trotter, Tintores 37, Sevilla.